



SOUTH FLORIDA WATER MANAGEMENT DISTRICT

COMUNICADO DE PRENSA

5 de noviembre, 2009

CONTACTO:

Gabe Margasak

Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida

Oficina: (561) 682-2800 o Celular: (561) 670-1245

NOTICIAS DEL SFWMD

www.sfwmd.gov/news

follow us on **twitter**

El Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida Apoya el Proyecto de la Ley Federal de Prohibición a la Importación de Pitones Exóticas

El Sub-director Ejecutivo del Distrito testificará ante el Subcomité de la Cámara de Representantes el viernes



(Oprima la fotografía para una versión más grande)

QUÉ:

El Sub-Director Ejecutivo de Operaciones y Mantenimiento del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida (SFWMD por sus siglas en inglés) George Horne, testificará el viernes ante el subcomité de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos en apoyo al proyecto de ley (H.R. 2811 para prohibir la importación de pitones no nativos.

Patrocinados por el Representante de los Estados Unidos, Kendrick Meek y co-patrocinado por el Representante de los Estados Unidos, Tom Rooney, el proyecto de ley H.R. 2811 clasificaría a los pitones Burmese, African rock y otros pitones que han invadido a los Everglades de América como "animales dañinos". Un alto predador y creador prolífico, estas serpientes exóticas amenazan los esfuerzos federales y estatales de la restauración y el despojo en la vida silvestre natural que considera a los Everglades su hogar, incluyendo especies ya amenazadas o en peligro de extinción.

Desde el 2000, el Distrito y el Parque Nacional de los Everglades han removido 1,248 pitones Burmese de los Everglades. De acuerdo con el U.S. Geological Survey de los Estados Unidos, la población de pitones burmese se estima alcance desde 5,000 a más de 100,000 en los Everglades.

CUÁNDO: viernes, 6 de noviembre, 2009

HORA: 10 a.m. – mediodía

DÓNDE: Cámara de Representantes de los Estados Unidos
2141 Rayburn House Office Building
Washington, D.C. 20515

QUIÉN: George Horne, Subdirector Ejecutivo de Operaciones y Mantenimiento del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida; el Subcomité de la Cámara de Representantes de la Seguridad de la Patria, Terrorismo y Crimen.

#

Acerca del Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida – [Celebrando 60 Años \(1949-2009\)](#).

El Distrito de Administración del Agua del Sur de la Florida es una agencia regional y gubernamental que supervisa los recursos hídricos en la mitad sur del estado: 16 condados desde Orlando hasta los Cayos. Es el mayor y más antiguo de los cinco distritos de administración del agua. El objetivo de la agencia es administrar y proteger los recursos hídricos de la región, equilibrando y mejorando la calidad del agua, el control de inundaciones, los sistemas naturales y el abastecimiento de agua. Una iniciativa clave es la limpieza y restauración de los Everglades.